

Reus, al mes. . . 1'50 Ptas.
Fuera, trimestre. . . 5'—
Extranjero y Ultramar,
trimestre. . . 9'—
Número suelto . . . 0'05

Las Circunstancias

REDACCION
Y ADMINISTRACION
ARRABAL BAJO Jesús NÚM. 12
ANUNCIOS Y RECLAMOS
a precios convencionales
REMITIDOS, a 25 céntimos línea
— Pago anticipado —

DECANO DE LOS DIARIOS REPUBLICANOS ESPAÑOLES
DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XLVI.-Núm. 183

Reus, Meircols 27 de Agosto de 1919

Temas españoles Tánger

Tánger va desprendiéndose de las manos de España. El anuncio de la revisión del acta de Algeciras fué un aviso; el artículo 141 del Tratado de Paz fué otro aviso más conminatorio, y el «rapport» de Mr. Long, en el que se afirma que ha terminado la internacionalización de Tánger, ha sido, no sólo el aviso definitivo, sino la presentación plástica de la nueva realidad.

A los españoles con ojos en el espíritu no nos ha sorprendido este hecho. Había de producirse imperativamente, como consecuencia lógica del final de la guerra. Por dos razones: Primera, por la nueva situación de Alemania en África; segunda, por la nueva situación de Inglaterra con Francia y de Francia en África al desaparecer la hipoteca de Alemania.

¿Quién desconoce que el apoyo que Inglaterra vino prestando a España desde el principio de las negociaciones con respecto al Estatuto de Marruecos obedecía, más que al deseo de asegurar el dominio de España, al propósito de limitar el dominio de Francia y de contener el dominio que ansiaba tener Alemania? ¿Quién ignora que Tánger internacionalizado representaba un obstáculo para la obra de colonización que Francia realizaba, y que Francia respetaba este obstáculo por el respeto que le merecían las restricciones de Inglaterra?

Una de las cláusulas del Tratado de Paz es la eliminación radical de Alemania en África. Pierde Alemania todos sus derechos: su ocupación de las minas, sus fondos de los Bancos, su intervención política. Desaparece, en una palabra, Alemania de África. ¿Podría suponerse que, desaparecida Alemania, perduraría la actitud de Inglaterra? No. Y la prueba de ello es que ya en 1915, previéndose las consecuencias de la guerra, Francia presentó una modificación del Estatuto de Tánger, y que esta modificación, que debió ser, seguramente, el mismo «rapport» presentado ahora por Mr. Long, fué aceptado sin titubeos por Inglaterra. La eliminación de Alemania por un lado; por otro lado la conducta observada por España durante la guerra en la zona de ocupación que le correspondía en África, y por otro lado la posición preeminente de Francia en este momento, han modificado la actitud de Inglaterra. Inglaterra ya no inclinará en lo sucesivo la balanza en favor de España, porque todas las razones que la forzaron a hacerlo así han desaparecido en absoluto.

Francia tendrá, por su parte, la autoridad que antes no tuvo e impedirá que perdure la internacionalización de Tánger. Sus fundamentos para ello poseerán carácter de generalidad cuando alegue el fin de los condominios: el fin del condominio Bosnia Herzegovina; el fin del condominio Chipre; el fin del condominio Moureseret que ha dejado de ser belga-alemán para ser únicamente de Bélgica. Y poseerán carácter particular cuando señalen el retraso de la zona internacionalizada de Tánger, en la que no ha sido posible siquiera extender los 320 kilómetros del ferrocarril Tánger Fez, y el estorbo que esta zona ha significado para la obra de

Francia en Casablanca y en Ondja. ¿Qué valdrán ante estos fundamentos las razones de contigüidad geográfica y de tradición histórica que España puede alegar? ¿Qué valedores hallaría España después de nueve años de acción estéril y de cuatro años de renovación universal, a la que ella ha permanecido ajena, para defender sus derechos en el nuevo Tratado que nazca de la revisión del Acta de Algeciras?

Sin Tánger, han proclamado los más entusiásticos mantenedores de nuestra permanencia en Marruecos; sin Tánger, no conviene a España la permanencia en África. Pues Tánger ya no es de España. Ya ha dejado de ser zona internacionalizada para ser zona bajo el protectorado de Francia. Ya se ha escapado Tánger de las manos de España. ¿Qué nos queda ya por hacer y por sufrir en Marruecos?

MARCELINO DOMINGO.

Las reivindicaciones obreras en el siglo XVI

Felipe II estableció la jornada de ocho horas.

«Le Petit Journal» publica el siguiente artículo, muy interesante para los españoles:

«En el gran momento de agitación obrera en que nos encontramos, es necesario recordar que nuestros ancestrales conocían ya la jornada de ocho horas, así como las disposiciones de trabajo que forman lo que se llama ahora «semana inglesa».

El 10 de enero de 1559, el Parlamento de Dole (capital del Franco Condado, región francesa que entonces pertenecía a España) recibió un edicto, firmado por el rey de España Felipe II. Este monarca, al cual, ciertamente, no se le calumnia diciendo que ejerció un poder absoluto, se interesaba por la suerte de los mineros, y anticipándose trescientos años a las reformas actuales prescribía en favor de los trabajadores acertadas medidas.

He aquí los artículos del edicto:

«1.º Ordeno y mando que los obreros de minas trabajen ocho horas diarias, cuatro por la mañana y cuatro por la noche.

«2.º Si la obra emprendida requiriera aceleración, será realizado el trabajo de cada uno por cuatro obreros, que trabajarán cada seis horas, los unos después de los otros, sin discontinuación. Cada obrero, después de haber terminado su trabajo, teniendo así diez y ocho horas de reposo de las veinticuatro de que consta el día.

«3.º Los mineros serán pagados, o bien merced a un arreglo con los dueños de la mina o según el trabajo que hagan, a su elección.

«4.º Ordeno y mando que en los días de fiesta de entre semana se pague a los obreros como si hubieran trabajado.»

De modo que el verdadero creador del sistema de los tres ochos, tan en boga en Inglaterra, no es otro que el rey don Felipe I, bajo cuyo reinado no se ponía el sol en los dominios españoles.»

Grans festes i fires a Reus

CONCURS DE CARTELLS

Sobre un Concurs públic, per a models de dibuixos per cartells de parell, anunciadors de les fires i festes d'aquesta ciutat, que se celebraran durant els dies del 25 d'Octubre al 2 de Novembre d'enguany, amb la cooperació de l'Excm. Ajuntament.

Tamany del paper: 1'10 metres per 0'75. A tres colors, màxim. L'assumpte i dibuix, lliures; havent de portar inclosa la següent inscripció:

«Reus. — Grans festes i fires. — Dies 25 Octubre a 2 Novembre 1919»

El treball premiat será recompensat amb mil pessetes.

S'obre també un altre Concurs, aquest exclusivament entre fills de Reus o forasters residents en aquesta ciutat, per a models de dibuixos per a portades de programes de mà, que tindran 0'15 per 0'22, tamany paper apaisat; també a tres colors màxim, deixant lliures l'assumpte i dibuix, i havent de portar inclosa la mateixa inscripció anterior.

El treball premiat, será recompensat amb 250 pessetes.

La Comissió determinarà els procediments de reproducció o d'execució dels treballs premiats.

Tots els models, que deurán ésser inèdits, portarán un lema, i serán presentats o dirigits, fins a les 8 de la nit del dilluns dia 15 de Setembre, màxim, al domicili del president de la Comissió de festes, don Josep Roig Padró, Arrabal Santa Agna, 68 i 70, acompanyats d'un plec tancat que contingui a fora l'indicat lema, i a dins, el nom i domicili de l'autor.

Els treballs premiats quedarán de propietat de la Comissió. Els no premiats deurán ésser recollits pels seus autors, després del plaç de l'exposició, que's realitzarà si la Comissió ho creu convenient. En cas contrari, es recolliran per tot el dia 30 de Setembre.

Formen el Jurat els senyors següents:

D. Vicens Soriano Marí, Catedràtic de Dibuix de l'Institut; D. Ramón Casals i Vernis, Director de l'Academia Fortuny; D. Josep Simó i Bofarull, arquitecte; D. Tomás Bergadà Pi; professor de l'Escola Municipal de Dibuix, i D. Feliu Elías (Apa), Director de la revista «Veil i Nou».

El fallo del Jurat será executiu des del moment de sa publicació, i no hi haurá contra d'ell, recurs de cap mena. Reus 25 d'Agost de 1919.

LA COMISSIO.

DESDE MADRID

El terrorismo catalán

«El Día» publica unas manifestaciones hechas por don José Zulueta acerca del terrorismo catalán.

Después de mostrarse en cierto modo contrariado al ver que la política general entorpece el desarrollo de los intereses generales, niega que exista terrorismo.

Los atentados son un problema de policía y las luchas sociales un problema de abastecimientos.

Lo peor no es lo que está ocurriendo tanto en Cataluña como en el resto de España; lo peor es que no se ha visto una situación de Gobierno que saque la vida nacional del establecimiento en que se encuentra.

Aludiendo al nuevo Gobierno, dice: —No quiero regatearle méritos personales, pero queriéndole reconocer los mejores méritos y condiciones, a pesar de esto, se puede asegurar que fracasará; le falta policía y le falta una labor de Gobierno de reconstitución de la vida nacional. Esto es lo fundamental.

Sección Oficial

D. José Capdevila Gomez, agente recaudador de Contribuciones de Reus y su partido.

Hago saber: Que debiéndose proceder a la cobranza del segundo período del actual trimestre, ésta empezará los días 26 al 31 del actual mes en el local y horas de costumbre.

Lo que hago publico por medio del presente edicto en Reus a 25 de Agosto 1919.

CRONICA

Trabájase activamente en las obras de enmachacar el segundo kilómetro de la carretera de Reus a Salou, obras de imprescindible necesidad dado el intransitable estado en que encontrábase tan concurrida la vía.

Ayer, en las Pescaderías, sobrevino un síncope a la vecina Concepción Barberá Garreta, de 60 años de edad, domiciliada en la calle de San Miquel, 5. La paciente, después de haber sido auxiliada por los dependientes municipales y el doctor Figuerola, fué trasladada al Hospital en una camilla.

Pío Montero Amador

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO
Arrabal Robuster, 24, pral. Teléfono 343
— REUS —

Informes y tramitación de asuntos relacionados con la contribución Industrial, Urbana y Rústica.

Gestión de documentación para pasar al extranjero.

Tramitación y gestión de asuntos de todos los Centros Oficiales Aempresas daticulares de la población y Capital.

Administración de fincas y Apoderamientos con garantías.

Del «Diario de Tarragona»:

«Quedó paralizado por completo ayer el tráfico en nuestro puerto y casas comerciales, cerrando hasta los almaceres de pesca salada.

Sólo trabajan los cuberos. Parejas de la guardia civil patrullan por la parte baja de la ciudad».

Ha sido devuelta la instancia y carta de pago correspondientes al soldado del Regimiento infantería de Luchana Pablo Pujol Senan residente en esta ciudad, por haber sido derogada la real orden circular de 15 de Julio último, por la que se concedía ampliación de plazo para acojerse a los beneficios del Capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento.

D. HARDOY TIZOL
traslada su gabinete dental a la Plaza del Castillo, núm. 5-2.º

Los obreros albañiles han solicitado un aumento de 3 y 4 pesetas en su jornal diario, según trabajen en Reus o a

un kilómetro de la ciudad, fijando el jornal en 11 o 12 pesetas.

Los peones albañiles, asimismo solicitan un aumento de jornal de 2 pesetas sobre las 5'50 que cobran actualmente.

Los patronos de dicho ramo han contestado a las demandas diciendo esperarán resolver tan presto se solucionen los conflictos obreros de Barcelona, Tarragona y Valls.

Se han remitido a este negociado de quintas, las libretas de desmovilización de servicio activo y de situación de reserva, correspondientes a los reclutas Enrique Mariné Tarragó y David Alsina Gil, para su entrega a los mismos.

F. Prius Demestre

Corredor de Comercio Colegiado
ARRABAL SANTA ANA, 57
Papo de cupones vencimiento Agosto.
COMPRA VENTA DE VALORES
Compra venta de papel extranjero, contado y plazo.

Comunican de Málaga que anteyer se declaró un voracísimo incendio en muelle transversal del puerto que estaba abarrotado de paja, cebada, madera, carbón y bidones de aguarrás.

Enormes llamaradas ocupaban toda la extensión del muelle, habiendo resultado inútiles los trabajos de extinción del voraz elemento.

Los barcos anclados en las proximidades levaron anclas.

Afortunadamente, un fuerte viento empujaba las llamas hacia el mar.

La guardia civil acordonó el muelle.

Las pérdidas ocasionadas por tan terrible incendio son enormes.

Han sido detenidas dos criadas de servicio y un camarero, acusadas de haber hurtao unos pen dientes de valor de unos pasajeros.

VINIFICAD CON
ENOFERMENT
Pídanse prospectos:
Cayetano Cavallé - S. en C.
ANTIGUA CASA CODER
Plaza Constitución, 16 - Reus

A las 10 de la mañana de ayer, en la Plaza de Prim resbaló, tumbándose al suelo, la caballería de la tarlana del señor Massó, ocasionando la rotura de una de las varas y el custo consiguiente a las señoras ocupantes del mención do vehículo.

Los obreros fideeros han solicitado de sus patronos un aumento de dos pesetas en su jornal diario, para ha er frente a la carestía de la vida.

En la Recaudación de Contribuciones ha comenzado el cobro en segundo período voluntario del actual trimestre de pagos al Estado. Fine dicho segundo y último período de cobranza el 31 del actual.

La película «La fórmula secreta», estrenada el sábado y domingo en el Kursaal, es sin duda una de las mejores cintas que se han proyectado, tanto por los artistas que la interpretan como por la parte artística de su presentación y fotografía; en una palabra, es una cinta la cual acredita a la casa productora de Marsella «Phocsa Film», esperándose que, como es de suponer, los episodios restantes estarán a la altura del primero.

Con singular animación han terminado los extraordinarios festejos del Barrio de San Magín, celebrados este año

con un atrayente programa que ha merecido la aprobación de los miles de vecinos que han presenciado dichos festejos.

En venta: Toda clase de artículos de piel en la misma fábrica. **Grandes surtidos en MONEDEROS, CINTURONES, PETACAS, TARJETEROS, TIRANTES, LIGAS y MALETINES de viaje y baño.**
 Venta al detall y al por mayor a precios más baratos que ninguna otra casa.
 Los géneros comprados en esta casa se componen gratis.

Faltan oficiales, oficiales y aprendices.
J. Durá - Arrabal Santa Ana, 23

De Barcelona

26 Agosto.

EL «LOCK OUT».
 Los patronos del ramo de construcción siguen manteniendo el «lock out». El paro es casi general en todos los oficios que abarca dicho ramo.

Los obreros, seguros de hallarse de su parte toda la razón, confían en que los patronos volverán sobre su loco acuerdo y observan una actitud correctísima.

DESMINUTANDO
 El gerente de la Compañía General de Coches y Automóviles visitó al gobernador para manifestarle no ser cierto que la Compañía haya declarado el «lock out» a sus obreros.

NOTICIAS OFICIALES
 Según referencias del gobernador en Sabadell puede considerarse resuelta la huelga del arte textil.

Noticias también oficiales dicen que en las fábricas de Tarrasa se trabaja con normalidad y que en San Feliu de Llobregat han reanudado el trabajo 800 obreros del arte textil.

El gobernador dió igualmente anoche por solucionada la huelga de los obreros cartoneros.

BOCOYES VACÍOS

nuevos y usados, de todas clases y tamaños.

20.000 k. matalafuga y 200 toneladas alpiste.

Razón: B. Galofre, 4-3.º (Fossá-vell)

EDITORIAL REUSENSE-Arrabal bajo Jesús 12

Banco de Reus DE DESCUENTOS Y PRESTAMOS

SECCIÓN DE BANCA

Aceptaciones por cuenta de nuestros corresponsales y clientes. Domiciliaciones de pago en nuestras oficinas. Apertura de créditos en el extranjero para operaciones de compras y ventas de mercancías.

Abrimos cuentas corrientes con abono de intereses en Francos, Libras, Liras, Dolars, Francos suizos, Marcos y Coronas.

Dr. LUIS TORRENTS

Especialista en las enfermedades del oído, garganta y nariz
REEDUCACION DEL OIDO

Sub-director facultativo de la Escuela de Sordo-Mudos y del Consultorio Oto-Rino-Laringológico Municipal de Barcelona, ha abierto un Consultorio en Reus, Plaza del Castillo, núm. 1 - 2.º, en donde visitará todos los lunes de 9 a 12 y de 3 a 5 tarde.

ELIXIR ESTOMACAL
 de Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Fábregas y Recasens

BANQUERS

Valors - Cupons - Canvi - Banca - Giros

Rambla dels Estudis, 4 BARCELONA

Vidal y Griera

Importación y Exportación
 Fontanella, 8 - BARCELONA

ACEITES y GRASAS minerales, completamente puras, marca «LUBROIL».

Clases especiales garantizadas para AUTOMÓVILES y toda clase de industrias.

CABOS de ALGODÓN para la limpieza de maquinaria.

CORREAS, CABLES y TIRANTAS de CUERO, de todas clases, medidas y aplicaciones.

POLEAS de MADERA de todos los tamaños y medidas.

LUBROIL «METCUT» Compuesto soluble para trabajar metales. Suprime los inconvenientes de las TALADRINAS.

Casa en New-York: VIDAL - GRIERA and Co. inc. 23-25, Beaver Street.

REPRESENTANTE de REUS: Eugenio Mata Pons CARNICERÍAS VIEJAS, 5 y 7 (BAJOS) - TELÉFONO 366

Depósito de estiércol de cuadra
 procedente del Regimiento Cazadores de Tetuán

Antiguo depósito de D. Isidro Aguadé

DE José Aguadé - Barcelona

DOS DE MAYO, 98

Representante en Reus ANTONIO AGUADE Rambla Masini, 4

La Muñeca

Tienda de Confecciones de ropa blanca

DE **REGINA REBULL**

(Antigua dependienta de EL BEBÉ)

CALLE DE LLOVERA (PADRÓ) 37 - REUS

Tengo el honor de participar a mi distinguida clientela y al público, en especial a las Señoras, que he abierto un Establecimiento en grande escala de toda clase de CONFECCIONES DE ROPA BLANCA para Señoras y bebés, pudiendo tener la seguridad todas cuantas personas se dignen confiarme sus encargos, que les serviré escrupulosamente.

Especialidad en equipos para novias y Canastillas para nacimientos. - Vestidos para niños y niñas hasta 7 años

¡ Precios reducidos en todos los artículos !

Sal Rolkzmann - BERLIN

Exquisita sal de mesa | Precio del paquete 1'25 ptas.

Por vuestra salud no tomad más que esta sal : Producto puro y de primera calidad : Destruye todo microbio : Evita muchas enfermedades :

AGENTE EXCLUSIVO para esta provincia y la de Lérida : **Juan Tomás** CALLE DE JESÚS, NÚMERO 13 REUS

Deséase un representante en cada población de ambas provincias. Se concederá a quien solicite mayor número de paquetes en su primer pedido. Pago contado. Dirigirse por escrito al agente, en Reus.

Laboratorio Punved Lloberas

TELÉFONO 9726. N.tra S.ra del Call, 21-Barcelona. TELÉFONO 165. Llovera 47, 49 y 51 y Cervantes 40 y 42-REUS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc.—Análisis químico bacteriológicos de agua.—Análisis químico industriales.—Reacción de Wassermann.—Serodiagnóstico.

LITINOIDES SERRA

Con los

ni el agua hervida es pesada, ni el agua rodada en hoja, ni el agua de cisterna es desahrida, ni el agua de roca es irritante. El agua gasificada con el ácido carbónico que en ella diluyen los LITINOIDES SERRA es de un paladar exquisito. La acertadísima composición de los LITINOIDES SERRA asegura un doble efecto curativo trascendental. Corrobora la nutrición mediante la digestión completa; corrobora la eliminación de los malos residuos (ácido úrico) mediante la acción de su litina en la sangre y en los riñones. Para el artrismo sea todas sus variedades hay que someterse a tomar durante una larga temporada los LITINOIDES SERRA en el agua o en el vino agüado. En un litro de agua se vierte un paquetillo de LITINOIDES SERRA y se bebe inmediatamente la botella con cuidado. A los dos minutos se puede beber. Se vende en todas las farmacias, droguerías y similitudes.

Farmacia Serra - Arrabal Sta. Ana, 88 i Reus